



Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-CI-006

VERSIÓN: 0

FECHA: 12/02/2012

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO  
AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

U del Atlántico  
RECTORIA  
CORRESPONDENCIA  
2019  
9:30 AM  
RECIBIÓ: [Firma] FOLIO

Doctor  
**CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ**  
Rector

De:  
**OMAR ENRIQUE ALMANZA MARTINEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, septiembre de 2019

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

### 1. JUSTIFICACION

La Universidad del Atlántico, en aras de constituirse como una institución de educación superior acreditada, adopto un proceso mediante el cual, se encargará de realizar autoevaluación institucional y liderará estrategias que conlleven a la mejora continua.

Por otra parte, Control Interno en cumplimiento del programa de auditorías aprobado para el ciclo 2019, el cual contempla todos los procesos de la entidad, realiza seguimiento al proceso autoevaluación en pro de verificar el grado de avance del proceso.

### 2. ALCANCE

La presente auditoria se limita a la verificación de las recomendaciones formuladas por control Interno al proceso de Autoevaluación, Acreditación y mejoramiento continuo.

### 3. FUENTES DE INFORMACION

Se tomó como base para el desarrollo de este informe, información, documentación y evidencia suministradas por el proceso, así como entrevistas al personal responsable.

### 4. BASES LEGALES

- Constitución Política
- Ley 30 de 1992
- Acuerdo 06 de 1995 CESU
- Ley 1188 de 2008
- Decreto 1295 de 2010
- Lineamientos para la Acreditación Institucional. Acuerdo 03 de 2014
- Resolución No. 004140 de 22 de abril de 2019 *“por medio de la cual se otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad del Atlántico con domicilio en Barranquilla”*
- Resolución Rectoral 000894, *“por la cual se crea el Comité de Acreditación”*

### 5. OBJETIVOS

#### 5.1. GENERALES

Verificar el estado de avance del proceso, respecto a las recomendaciones formuladas

#### 5.2. ESPECIFICOS

- Verificar el grado de avance de las actividades del plan de mejoramiento



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

6.1 HALLAZGOS

ITEM	LINEA ESTRATEGICA	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCION	RESULTADO	% AVANCE	EVIDENCIAS
1			Mantener el mejoramiento continuo	1. La Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Coordinación del programa, con el acompañamiento del Departamento de Calidad de Calidad generaron un Plan de contingencia para garantizar las condiciones de calidad a las cohortes del programa que se encontraban activas.	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación				Con base en los registros suministrados por el proceso, se evidencia radicación de solicitud de la solicitud de registro calificado del programa de Licenciatura de Educación Artística, a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación, del Ministerio de Educación Nacional, realizada el día 25 de julio de 2019, donde se puede observar completitud del trámite.
2		En el 2017 fue negada la acreditación de la Licenciatura en Educación Artística de la Facultad de Educación y por lo tanto pierden el registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional para ofrecer el programa	Seguir en la realización de monitoreo a los riesgos	2. La Decanatura con acompañamiento del Departamento de Calidad Integral en la Docencia radicó una nueva solicitud de Registro Calificado para el Programa de Licenciatura en Educación Artística y se encuentra en estudio de proyección y generación de Resolución del MEN.	Departamento de Calidad Integral en la Docencia	2018-2019	Radicación de una nueva solicitud de Registro Calificado para el Programa de Licenciatura en Educación Artística y se encuentra en estudio de proyección y generación de Resolución del MEN.	90%	Adicionalmente, se pudo constatar el grado de avance de esta actividad del 90%, dado que, hasta la fecha la Universidad se encuentra en espera de Resolución del programa de Licenciatura de Educación Artística, la cual se pudo evidenciar se encuentra en estado de proyección y generación.
3			Analizar las debilidades encontradas por los pares académicos en el marco de la visita de acreditación institucional y realizar plan de mejora frente a tales debilidades	El Departamento de Calidad Integral en la Docencia, haciendo uso de su recurso humano,	Decanatura de la Facultad de	2018-2019	Asignación de responsabilidades al	100%	Se evidenció base de datos de proceso de autoevaluación
4		Es necesario que la institución fortalezca su capacidad de	Mantener el mejoramiento continuo						





CÓDIGO: FOR-CI-006

VERSIÓN: 0

FECHA: 12/02/2012

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

5	<p>planeación y toma de decisiones de mejoramiento a partir de la interpretación crítica de la información disponible y de una lectura más estructurada del medio sobre el que se pretende influir. Los comentarios hechos por los pares al documento revelan la debilidad en la capacidad de producir análisis más integrales, diferencias en cuanto a datos estadísticos, y en ocasiones inconsistencias entre la valoración de logros la información objetiva</p>	<p>Seguir en la realización de monitoreo a los riesgos</p> <p>Analizar las debilidades encontradas por los pares académicos en el marco de la visita de acreditación institucional y realizar plan de mejora frente a tales debilidades</p>	<p>ha generado un equipo integral, de tal manera que la revisión de los informes resultados de los procesos de autoevaluación cumplan con las condiciones de redacción y forma, con la finalidad que se genere un producto con calidad. Además de reforzar el seguimiento y acompañamiento a los programas desde la recolección de la información, hasta la radicación de los documentos en la plataforma SACES CNA.</p>	<p>Ciencias de la Educación</p> <p>Departamento de Calidad Integral en la Docencia</p>	<p>equipo que integra el procesos de Autoevaluación para Acreditación de Programas o Renovación de Registro Calificado de acuerdo al perfil y experiencia con la que cuenta el personal. Asignación de revisión de la documentación por todo el equipo de trabajo para generar producto de calidad</p>	<p>correspondiente al segundo semestre del 2019, donde se evidencia asignación de personal responsable de proceso, y el seguimiento pertinente de cada programa, tipo de autoevaluación, estado y fecha de radicación de los registró calificado.</p>
6						



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

## 6.2. FORTALEZAS

Es menester mencionar el logro de la acreditación institucional, el cual evidencia el compromiso por parte del proceso con el cumplimiento de sus objetivos, la eficiencia de sus estrategias y su gestión en busca de lograr la mejora continua en la entidad.

Adicionalmente, se observa la disposición de los funcionarios del proceso de hacer efectivas todas las recomendaciones generadas y subsanar las observaciones manifestadas en las auditorias de vigencias anteriores

## 7. CONCLUSIONES

El proceso de Acreditación, Autoevaluación y Mejora continua, tuvo un cumplimiento del 95% de las actividades de su plan de mejoramiento, lo que evidencia que viene trabajando en un proceso de mejora continua, y la toma de medidas para ello, sin embargo, es necesario acatar totalmente las recomendaciones generadas por el CNE, en aras de garantizar que se mantengan los estándares de calidad de la Universidad y aumentar los programas acreditados.

## 8. RECOMENDACIONES

- Seguir con el mejoramiento continuo
- Seguir en la realización de monitoreo a los riesgos

  
**OMAR ENRIQUE ALMANZA MARTINEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Angie Landinez